

La función apodótica de la conjunción *e* en las biblias medievales hispánicas*

The apodotic function of the conjunction *e* in the medieval Spanish translations of the Hebrew Bible

Claudio Garrido Sepúlveda

Universidad Católica del Maule, Chile

cgarrido@ucm.cl

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0217-8123>

RESUMEN: En el siguiente trabajo, estudiamos la función *apodótica* de la conjunción *e* en la lengua de las traducciones medievales de la Biblia hebrea. Esta partícula ha sido reconocida como una transliteración o calco del *waw apodótico* del hebreo y actúa como refuerzo en la apódosis de algunas oraciones bipolares como la estructura condicional. Nuestro propósito es aportar datos objetivos en relación con las biblias y los contextos discursivos más sensibles a la transliteración de esta regla idiomática. Además, efectuamos contrastes con datos provenientes de traducciones medievales de la Vulgata y con traducciones del siglo XVI —la *Biblia del Oso* y la *Biblia de Ferrara*—. En suma, el análisis nos conduce a matizar la idea de que la presencia de la conjunción *e* en apódosis condicionales responde a un mero ejercicio de calco idiomático.

Palabras clave: conjunción *e*, oraciones condicionales, Biblia medieval, castellano medieval, hebraísmo.

ABSTRACT: In the following paper, we study the apodotic function of the conjunction *e* in the language of medieval translations of the Hebrew Bible. This particle has been recognized as a transliteration or a tracing of the *apodotic waw* of Hebrew and it acts as a reinforcement in apodosis of some bipolar sentences as the conditional structure. Our aim is to provide objective data with regards to the bibles and discursive contexts most sensitive to the transliteration of this idiomatic rule. In addition, we make contrasts with medieval translations from the Vulgate, and with sixteenth century translations, *Biblia del*

* La consecución de este trabajo ha sido posible en el contexto del proyecto *Edición electrónica integral de las biblias españolas medievales y renacentistas*, coordinado por el Dr. Andrés Enrique-Arias, de la Universitat de les Illes Balears, financiado con una ayuda de la Fundación BBVA a Equipos de Investigación Científica 2016/Humanidades Digitales, España.

Oso and *Biblia de Ferrara*. In short, the analysis leads us to clarify the idea that the presence of the conjunction *e* in conditional apódosis is a mere exercise of idiomatic tracing.

Keywords: *e* conjunction, conditional sentences, medieval Bible, medieval Spanish, Hebraism.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los obstáculos a soslayar en la traducción del hebreo bíblico a la lengua castellana en la Edad Media ha sido la plurifuncionalidad de la partícula *waw* (ו). *Grosso modo*, dicha partícula es equivalente de la conjunción copulativa del español, pero a diferencia de *y*, el *waw* suele fungir como partícula de refuerzo en la apódosis de ciertas oraciones bipolares, como la oración condicional —de ahí que acuñemos el término *apodótico* para denotar esta función—. A manera de ejemplo, notemos el siguiente caso extraído de las biblias medievales romanceadas¹.

wə'im-ʾāswōn yihəyeh wənāṭatā nefeš taḥaṭ nāfeš: (Éxodo 21:23, *Biblia hebrea transliterada*)².

(1a) E si ocasión fuere, *e* darás alma por alma (Éxodo 21:23, *E3*).

(1b) Et si fuere ocasión de muerte, Ø darás alma por alma (Éxodo 21:23, *Arragel*).

(1c) Mas si hobiere muerte, *entonces* pagarás ánima por ánima (Éxodo 21:23, *Biblia del Oso*).

El texto hebreo encabeza la apódosis condicional mediante un *waw* con función apodótica; la *Biblia E3* lo translitera mediante la conjunción *e*; la *Biblia de Arragel*, en cambio, deja la partícula hebrea sin un equivalente romance *y*, por su parte, la *Biblia del Oso* opta por interpretar el *waw* mediante la partícula de refuerzo *entonces*, típicamente usada en apódosis condicionales. El siguiente trabajo, pues,

¹ Las ediciones normalizadas que se presentan a través del artículo han sido adoptadas del corpus de biblias hispánicas disponible en <<http://corpus2.bibliamedieval.es>> (Enrique-Arias, 2008a). Además, nos valemos de la propuesta de Pueyo y Enrique-Arias (2013) en la que organizan los manuscritos bíblicos traducidos desde el hebreo en seis proyectos de traducción: *Biblia E3*, *Pentateuco E19*, *Biblia E5/E7*, *Biblia del Marqués de Santillana*, *Biblia de Arragel* y *Profetas anteriores de Oxford*. Ocasionalmente, también aludimos a los dos proyectos que traducen desde el latín y que, en líneas generales, preceden a las traducciones del hebreo: la *Biblia Prealfonsina (E8/E6)* y la traducción bíblica contenida en la *General Estoria*. A pesar de que, en la superficie, los nombres de estas biblias suelen recoger las etiquetas propias de los códices o manuscritos —códices que aparecen descritos en § 7.1—, nuestra intención es operar con los ocho proyectos medievales de traducción aquí presentados y no con los códices.

² Con el fin de facilitar la lectura del artículo dentro de un contexto filológico hispánico, hemos optado por citar los textos de la Biblia hebrea transliterada a caracteres latinos. La versión del texto hebreo que ha servido de soporte para la transliteración es el Westminster Leningrad Codex (WLC) del Westminster Hebrew Institute, consultado en <<https://www.sacred-texts.com/bib/tan/index.htm>> (enero a marzo de 2019).

es un estudio de aquellos casos en que los traductores medievales optaron por transliterar el *waw* mediante la conjunción *e*. Aunque esta función apodótica de la partícula *e* es ajena a la sintaxis del español, los traductores en la Edad Media estimaron oportuna la importación de dicha regla idiomática en el contexto de las biblias romanceadas. Por tanto, se trataría de un calco desde el hebreo.

En relación con esta *e* apodótica, nos interesa aportar datos cuantitativos y descripciones cualitativas que contribuyan a ampliar nuestra comprensión de dicho calco. Las preguntas que han guiado esta investigación son básicamente las que siguen: (i) ¿Qué traducciones fueron más sensibles a la transliteración de esta regla sintáctica? Este interrogante está orientado a conocer el grado de literalidad o de dependencia de cada biblia respecto del texto subyacente (*vid.* § 5.1); (ii) ¿Qué contextos discursivos resultaron ser más adecuados para la transliteración? Es decir, ¿hay algún condicionamiento de tipo textual? (*vid.* § 5.2); (iii) ¿Qué ocurre con las biblias que romanizan a partir del latín? A saber, ¿se trata necesariamente de un calco desde el hebreo? ¿O hay contextos en que la conjunción copulativa encabeza apódosis sin la motivación directa del *waw* hebreo? (*vid.* § 5.3.1); (iv) ¿Cuánto éxito tuvo a través del tiempo? ¿Qué ocurre, por ejemplo, con la *Biblia del Oso* y la *Biblia de Ferrara* del siglo XVI? (*vid.* § 5.3.2). Aportar respuestas que contribuyan a aclarar tales preguntas constituye el objetivo de este artículo.

2. EL WAW APODÓTICO Y SU TRADUCCIÓN EN LAS BIBLIAS MEDIEVALES

2.1. *El waw* consecutivo

Es importante señalar, en primer lugar, que en la sintaxis hebrea predomina la coordinación y la parataxis, y el *waw* es la conjunción coordinante más común. De hecho, el *waw* es la conjunción más empleada del hebreo y es funcional en contextos que superan los límites funcionales de las conjunciones copulativas del español (Meyer, 1989: 303). El denominado *waw consecutivo* es un ejemplo de esto³. Los hebraístas describen el *waw consecutivo* como un prefijo verbal que aporta rasgos semánticos a la morfología del verbo.

Según Javier del Barco (2004), ha habido dos teorías que explican la función de este *waw*. Primero, la *teoría temporalista*, que fue la que predominó en la gramática hebrea desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Según esta perspectiva, el *imperfecto* con *waw consecutivo* y el *perfecto simple* orientan el tiempo verbal hacia el pasado, mientras que el *perfecto* con *waw consecutivo* y el *imperfecto simple* expresan el

³ Sobre la plurifuncionalidad del *waw* y, en concreto, sobre funciones como las que en este artículo se abordan, consúltense las gramáticas de referencia de Waltke y O'Connor (1990: § 39) y Joüon y Muraoka (1993: § 176).

valor de futuro. Pero en la actualidad también está la *teoría aspectual*, según la cual las formas verbales que figuran con *waw consecutivo* no tendrían aspecto codificado y su significado dependería, más bien, del contexto (Del Barco, 2004: 254).

En su clásico trabajo del hebreo bíblico, Meyer (1989) describe el *waw consecutivo* como un nexa que hila oraciones comparativas (2), finales (3), consecutivas (4) y causales (5), entre otras, tal como se ejemplifica:

kî-’āḏām lə’āmāl yûllāḏ ūḇəḥê-rešef yaḡəbîhû ‘ûf: (Job 5:7, *Biblia hebrea transliterada*).

(2) Como el hombre ha nacido para la fatiga, *así* [lit. y] las chispas vuelan hacia lo alto (Job 5:7) [comparativa].

bō’ ’ēleyhā wəṭēlēḏ (Génesis 30:3, *Biblia hebrea transliterada*).

(3) Acércate a ella *para que* [lit. y] dé a luz (Génesis 30:3) [final].

mî ḥāḡām wəyāḇḇen ’ēlleh (Oseas 14:9, *Biblia hebrea transliterada*).

(4) ¿Quién es tan sabio *como para* (lit. y) entender esto? (Oseas 14:9) [consecutiva].

’atā yāḏa’otî kî-yərē’ ’ēlōhîm ’atā wəḏō’ ḥāsaḡatā ’eṭ-binəḡā ’eṭ-yəḥîḏəḡā mim-mennî: (Génesis 22:12, *Biblia hebrea transliterada*).

(5) Ya sé que temas a Dios, *porque* [lit. y] no me rehusaste tu hijo, tu único (Génesis 22:12) [causal].

2.2. El *waw* apodótico

En adición, el *waw* también puede actuar como “separador de oraciones en forma de signo fonético oracional” (Meyer, 1989: 381). En este sentido, ocupa la posición de una partícula de refuerzo que encabeza la apódosis de algunas estructuras bipolares, como las oraciones temporales (6), condicionales (7) y concesivas (8). Los siguientes ejemplos son representativos de las biblias romanceadas del siglo XV y, en ellos, la conjunción *e* emula la función del *waw apodótico*.

kî-yiṣə’aq ’ēlay wəšāma’otî kî-ḡannûn ’ānî:

(6) Cuando clamare a mí, *e* oiré que so piadoso (Éxodo 22:26, *E3*) [temporal].

’im-nāṭon titēn ’eṭ-hā’ām hazzeh bəyāḏî wəḡahāḡramotî ’eṭ-’ārēhem:

(7) Si dieres esta gente en mi poder, *e* yo estroiré sus cibdades (Números 21:2, *Arragel*) [condicional].

wəyāḡām ’āḏām lirəḏāfəḡā ūləḡaqqəš ’eṭ-nafəšəḡā wəḡāyətā nefeš ’āḏōnî ṣərūrā (1 Samuel 25:29, *Biblia hebrea transliterada*).

(8) E aunque se levantó omne a te perseguir e buscar la tu alma, *e* será la alma del mi señor atribulada (1 Samuel 25:29, *PA Oxford*) [concesiva].

Sin duda, la presencia del *waw apodótico* ha sido un desafío para los traductores de la biblia en la Edad Media debido a que, a diferencia del hebreo, la lengua castellana del siglo XV no solía codificar la ilación entre la prótasis y la apódosis por medio de una conjunción como la partícula *e* —típicamente reservada para la coordinación—. Así, pues, el *waw apodótico* del texto hebreo de Éxodo 21:11 es traducido literalmente por *E3* (9a) mediante la conjunción *y*, en tanto que el *Pentateuco E19* (9b) la omite.

wə'im-šəlāš-'ēlleh lō' ya'āseh lāh wəyāšə'ā hinnām 'ēn kāsef: (Éxodo 21:11, *Biblia hebrea transliterada*).

(9a) E si una d'estas tres non le fiziere, y salga de balde sin plata (Éxodo 21:11, *E3*).

(9b) E si alguna d'estas tres cosas non le fiziere, Ø salga de balde sin dinero (Éxodo 21:11, *E19*).

3. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

3.1. *Antes del corpus* Biblia Medieval

La descripción de calcos —hebraísmos o latinismos— ha sido un tópico común en los estudios hebraicos e hispánicos de las biblias romanceadas. Ha habido una primera generación de autores de la línea de Sachs (1948-1949) o Verd (1971) que elaboraron inventarios de calcos en los que incluían este tipo de transliteraciones y que atribuían al “servilismo” respecto de la lengua fuente⁴. Por ejemplo, Sachs (1948-1949: 220), en su listado de calcos, formula este tipo de comentarios: “el traductor no se preocupa en lo más mínimo del estilo castellano. Se empeña en traducir al pie de la letra por mucho que sus construcciones y sus vocablos pequen contra el espíritu del idioma”.

También ha habido filólogos que han aportado importantes reflexiones sobre la noción de *calco* en las biblias romanceadas medievales y renacentistas de tradición judía. En este sentido, resultan cruciales estudios como el de Sephiha (1979), que versa sobre el ladino como una lengua calco, o el de Hassán (2004). Estimamos que, respecto de la noción de calco, Margherita Morreale aporta un punto de vista interesante e innovador. Esta autora parecía tener la idea de que los traductores, al verter a la lengua vulgar estructuras prestigiosas de una lengua clásica, podrían haber buscado adoptar ciertas reglas idiomáticas, aun cuando en un primer momento pudieran percibirse como agramaticales. De ahí esta autora hable de “la voluntad de dejarse influir” (Morreale, 1959: 3).

⁴ Sobre la importancia del calco, su complejidad y posibles factores que lo motivaron, véase Gutwirth (1988).

3.2 *Después del corpus Biblia Medieval*

Es posible hablar de una segunda tradición de autores que se ha beneficiado sobre todo de la puesta en marcha del corpus *Biblia Medieval* (Enrique-Arias, 2008a) y de las nuevas posibilidades de búsqueda, propias de una plataforma electrónica de datos lingüísticos. Uno de los distintivos que caracteriza a esta tradición es que no va a los romanceamientos en busca de calcos, sino que las posibles interferencias son contadas como rasgos caracterizadores de la lengua de los romanceamientos bíblicos. En palabras de Andrés Enrique-Arias, este ideal es formulado del siguiente modo:

Una caracterización de la lengua de los romanceamientos bíblicos no ha de detenerse solamente en aquellos fenómenos atribuibles a influencia del texto subyacente, sino que tendrá que examinar además estructuras de empleo habitual en castellano medieval pero que potencialmente pueden presentar una distribución diferente en los romanceamientos bíblicos frente a textos de otra tipología textual (Enrique-Arias, 2008b: 119).

En el caso particular del *waw* apodótico y su traducción en las biblias hispánicas medievales, un ejemplo notorio lo constituye el estudio de Javier Pueyo (2012). Este autor, siguiendo a Kohring (1996), considera la transliteración del *waw* en la apódosis como un ejemplo de *traducción posicional progresiva* y señala, como una característica frecuente, “la plasmación en judeoespañol de partículas hebreas que no se requieren, y que pueden llegar a ser agramaticales”. En relación con esto, Javier del Barco (2004: 247) explica que “el carácter sagrado de la Biblia en el judaísmo hizo que la sintaxis hebrea fuera fielmente reproducida en la lengua receptora, y que incluso algunas características morfológicas y muchas léxicas de la traducción resultante no puedan ser comprendidas sin tener al lado el texto hebreo”.

Un análisis más sistemático de este tipo de transliteraciones figura en nuestro trabajo sobre la condicionalidad (Garrido Sepúlveda, 2017). Esta investigación dio lugar a la elaboración de un cómputo bastante amplio de oraciones condicionales y, por lo mismo, fue posible documentar varios usos de la conjunción copulativa como partícula de refuerzo en la apódosis. De un total de 3817 oraciones condicionales no irreales analizadas del corpus *Biblia Medieval*, documentamos “592 casos de apódosis que admiten algún tipo de refuerzo, es decir, el 15,5 %” (Garrido Sepúlveda, 2017: 253). Y respecto de esta cifra, la partícula de refuerzo más empleada es la conjunción *e*, que aparece en más de la mitad de estos casos.

tipo de texto ⁵	siglo ⁶				total
	XIII	% esquemas no irreales	xv	% esquemas no irreales	
argumentativo	12	2,0	147	12,7	159
legislativo	7	1,8	143	17,7	150
lírico	9	2,6	38	7,6	47
total	28	2,1	328	13,2	356

TABLA 1.–*E* de refuerzo en apódosis no irreales (Garrido Sepúlveda, 2017: 253).

Lo que llama la atención de esta conjunción de apoyo es su distribución discursiva en el siglo XV: parece haber un intento por exportar esta conjunción apodótida en contextos legislativos (17,7 %) y, en cambio, en los textos poéticos se percibe un intento por reducir su alcance (7,6 %). Sin embargo, esta distribución parece reflejar, ante todo, las proporciones de aparición del *waw* hebreo en las apódosis condicionales de la Biblia hebrea, puesto que, de hecho, las secciones poéticas de la Biblia hebrea son proclives a la asíndesis. Por eso es necesario adoptar una metodología que permita excluir este factor, de tal suerte que sean observables las propiedades inherentes a la traducción.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

En consecuencia, hemos procurado optimizar la metodología con el fin de resolver con precisión las interrogantes iniciales de esta investigación. Las principales decisiones metodológicas fueron las siguientes:

- (1) Primero, seleccionamos solo la oración condicional, es decir, descartamos otras oraciones que también extrapolan el *waw* apodótico, como la oración temporal o la oración concesiva.
- (2) Segundo, emprendimos un primer estudio estadístico a partir de los 356 casos que ya tenemos registrados (Garrido Sepúlveda, 2017).
- (3) Tercero, elaboramos una selección aleatoria que funcionó como corpus de control y que permitió adquirir una visión más realista de la distribución que manifiesta la transliteración del *waw* apodótico. Esta selección fue extraída directamente del texto hebreo, sin acudir a la base de datos. Determinamos aleatoriamente 30 textos de la Biblia hebrea representativos de tres tipolo-

⁵ Los criterios que sustentaron esta tipología textual también son adoptados en este trabajo y se explicitan en la sección § 5.2.

⁶ Los siglos que aquí se indican están representados por las mismas traducciones bíblicas que consultamos para este estudio (*vid.* nota 1).

gías textuales. El contraste entre los puntos (2) y (3) facilitó la observación objetiva de la incidencia discursiva en la transliteración del *waw* por cada biblia.

- (4) En último término, nos propusimos realizar dos contrastes destinados a indagar en dos de las preguntas de investigación. El primero estuvo orientado a averiguar hasta qué punto la conjunción *e* apodótica se trata de un mero calco del hebreo y, en concomitancia, consistió en contrastar los datos con las biblias que romanizan desde el latín. El segundo apuntó a sondear el éxito que tuvo la transliteración del *waw* más allá del Medioevo, de modo que contrastamos los datos analizados con la *Biblia del Oso* y con la *Biblia de Ferrara* del siglo XVI.

En relación con la representatividad de los romanceamientos bíblicos en tanto registros de la lengua medieval, cabe añadir que replicamos la tradición metodológica que figura en autores como Enrique-Arias (2009 y 2011), y que vincula, a grandes rasgos, las traducciones del latín con el siglo XIII y las del hebreo con las primeras décadas del siglo XV. No obstante, somos conscientes de las dificultades que presenta esta distinción, como por ejemplo las diferencias de datación entre las copias y las traducciones originales, que puede variar entre un promedio de 30 años —para la mayoría de los documentos— y 150 años —para el caso del manuscrito *ES*—. Además, hay que considerar que los romanceamientos reproducen una tradición judía de ladinar o romancear la escritura conforme a normativas aprendidas y transmitidas en sinagogas que se remontan como mínimo al siglo XII, y que pudieron afectar al tipo de lengua registrado —sobre todo, imprimiendo en las traducciones un estilo arcaizante—. Sin embargo, para los propósitos de este trabajo, los documentos consultados resultan valiosos como testimonios de la lengua romance bajomedieval, en un sentido amplio, y no tanto como registros de un siglo estático determinado.⁷

A continuación, nos referimos a los principales hallazgos que se desprenden de esta investigación.

5. ANÁLISIS

5.1. *Distribución por biblia*

Frente a la pregunta ¿Qué biblias fueron más sensibles a la exportación de esta regla sintáctica? La siguiente tabla resulta iluminadora. En este cómputo tomamos los 356 casos ya comentados, pero de estos seleccionamos exclusivamente oraciones condicionales que traducen la partícula *si* a partir de la partícula

⁷ En Garrido Sepúlveda (2017: § 3), presentamos un desarrollo más detallado sobre la fiabilidad de los romanceamientos bíblicos medievales como documentos representativos de la lengua medieval.

'im hebraea. El resultado es la siguiente tabla que resume la información de 275 transliteraciones del *waw* apodótico.

biblia	cómputo
<i>Arragel</i>	54
<i>E3</i>	81
<i>E5/E7</i>	31
<i>PA Oxford</i>	14
<i>Pentateuco E19</i>	59
<i>Santillana</i>	36
total	275

TABLA 2.—Oraciones condicionales con *e* apodótica.

Esta tabla sugiere, a primera vista, que la *Biblia E3* es la traducción que más veces traduce el *waw consecutivo*, cifra que viene a confirmar la idea de que *E3* es el más literal de los romanceamientos bíblicos (Enrique-Arias, 2011). Los datos también sugieren que la traducción menos apegada al *waw apodótico* es la *Biblia de Oxford*, pero tenemos que recordar que se trata de una traducción fragmentaria de la que conservamos solo los Profetas Anteriores. En ese caso, la biblia más innovadora correspondería a *E5/E7*, con apenas 32 transliteraciones. Este dato es curioso, puesto que *Arragel* suele ser descrita como la biblia más innovadora. No obstante, el hecho de *E5/E7* arroje indicios de innovación no es sorprendente, pues ha habido estudios que la ubican muy cerca de *Arragel* en cuanto a flexibilidad respecto del hebreo⁸.

Otro aspecto interesante de esta tabla es que *E19*, pese a que se trata de un romanceamiento fragmentario, da señales de un marcado literalismo. Según la *tabla 2*, incluso está sobre la mayoría de las biblias no fragmentarias —con la excepción de *E3*—. Lo que sugiere este dato es que la transliteración del *waw* apodótico pudiera ser más común en el Pentateuco, como si los contextos legislativos fuesen más propicios para la adopción de esta regla idiomática.

5.2. Distribución por tipo de texto

La tipología textual que proponemos organiza las apariciones en (1) textos argumentativos, típicamente diálogos que se insertan en libros históricos y en

⁸ Por ejemplo, en Garrido Sepúlveda (2017: 408 y sigs.) analizamos la dependencia y flexibilidad sintáctica de los romanceamientos bíblicos del siglo XIII y XV respecto del texto subyacente, sobre la base de cómo traducen la estructura condicional. Los resultados sugieren que, de las biblias no fragmentarias, *E5/E7* ocupa el segundo lugar después de *Arragel* en lo que a flexibilidad respecta.

las secciones narrativas del Pentateuco; (2) textos legislativos, es decir, aquellas oraciones condicionales insertas en las leyes del Pentateuco; y (3) textos líricos, es decir, aquellos casos que se inscriben en las secciones versificadas de los libros proféticos o poéticos⁹.

biblia	tipo de texto			cómputo
	argumentativo	legislativo	lírico	
<i>Arragel</i>	21	24	9	54
<i>E3</i>	34	37	10	81
<i>E5/E7</i>	14	11	6	31
<i>PA Oxford</i>	14	0	0	14
<i>Pentateuco E19</i>	19	40	0	59
<i>Santillana</i>	20	10	6	36
total	122	122	31	275

TABLA 3.–E apodótico por tipo de texto.

A través de esta tabla, podemos observar, primero, que definitivamente la transliteración del *waw* es bajísima en contextos líricos; segundo, las cifras totales ponen a la par el texto argumentativo y el legislativo. Además, el detalle por cada biblia exhibe datos bastante dispersos. Por ejemplo, *Santillana* parece transliterar el *waw* con mayor frecuencia en contextos argumentativos, mientras que *E19* hace justo lo inverso, es decir, lo extrapola con mayor fuerza en contextos legislativos. Ahora bien, hay que considerar que estas cifras tienen una limitación: la distribución pudiera reflejar, ante todo, las proporciones de aparición del *waw* hebreo en las diferentes secciones de la Biblia hebrea. Además, la cantidad total de oraciones condicionales registradas no es uniforme para cada tipo de texto. De ahí que sea necesario trabajar con datos que aislen esta variable.

Para ello, seleccionamos aleatoriamente 30 oraciones condicionales del texto hebreo que fuesen representativas de la fórmula «'im (o alguna otra partícula condicional) + prótasis + *waw* + apódosis». Estas 30 ocurrencias representan equitativamente los tipos de texto con que trabajamos, a saber, texto argumentativo legislativo y lírico. Hay dos ventajas notorias de esta selección: primero, permite indagar con mayor precisión si acaso hay algún grado de incidencia discursiva en la transliteración del *waw*; segundo, entrega una idea más precisa del grado de dependencia de las biblias romanceadas respecto del texto hebreo. En este sentido, el mayor nivel de dependencia por cada biblia tendría que estar representado por el total de fórmulas con *waw* apodótico en el texto hebreo, es decir, 30. Y la biblia

⁹ En Garrido Sepúlveda (2017: 196 y sigs.) aportamos más fundamentos para esta distinción tipológica.

que más se acerca a esta cifra es *E3* con apenas un 36,6 % de transliteraciones (11/30). En otras palabras, la transliteración del *waw* apodótico no parece ser tan marcada. Por otra parte, de las biblias no fragmentarias, *Santillana* nuevamente se ubica entre las que menos importan la regla hebrea.

biblia	cómputo
<i>Arragel</i>	6
<i>E19</i>	1
<i>E3</i>	11
<i>E5/E7</i>	5
<i>PA Oxford</i>	1
<i>Pentateuco E19</i>	7
<i>Santillana</i>	5
total	36

TABLA 4.—Muestra de OC con *e* apodótico por biblia.

Desde el punto de vista discursivo, los datos nuevamente confirman la idea de que hay una mayor dependencia en los textos legislativos y argumentativos. Según esta tabla, el texto lírico sigue presentando una cifra más descendida de transliteraciones en relación con las otras tipologías. Sin embargo, la diferencia queda más reducida al quitar las biblias fragmentarias (*Oxford* y *E19*). En ese caso, habría solo 11 transliteraciones en el texto argumentativo y 10 en el legislativo.

biblia	tipo de texto			cómputo
	argumentativo	legislativo	lírico	
<i>Arragel</i>	1	3	2	6
<i>E3</i>	5	4	2	11
<i>E5/E7</i>	2	2	1	5
<i>PA Oxford</i>	1	0	0	1
<i>Pentateuco E19</i>	2	6	0	8
<i>Santillana</i>	3	1	1	5
total	14	16	6	36

TABLA 4.—Muestra de OC con *e* apodótico por biblia y tipo de texto.

Al observar más detalles, sorprende la elevada proporción de transliteraciones del *Pentateuco E19* en el texto legislativo. Además, todos los traductores parecen disminuir la cantidad de transliteraciones del *waw* en el texto lírico, con la excepción de *Arragel*.

5.3. *Contrastes*

5.3.1. Traducciones medievales de la Vulgata

Otra interrogante que resulta interesante de sondear es la pregunta ¿Qué ocurre con las biblias que romanzan a partir del latín? Para responder a esta pregunta, analizamos el modo en que las biblias *Prealfonsina* y *General Estoria* traducen las 30 referencias de la Biblia hebrea con fórmula «'im + prôtasis + waw + apódosis». Además, dado que estas biblias romanzan desde el latín, observamos el fraseo de la Vulgata¹⁰.

Los resultados de este cotejo se enlistan a continuación:

De las 30 oraciones condicionales hebreas de la selección, la Vulgata solo translitera el *waw* mediante *et* en tres ocasiones (10a-c). Paradójicamente, todas se insertan en contextos líricos.

(10a) etiam si filii tui peccaverunt ei *et* dimisit eos in manu iniquitatis suae (Job 8:4, *Vulgata*).

(10b) Si forte vel ipsi audiant et si forte quiescant quoniam domus exasperans est *et* scient quia propheta fuerit in medio eorum (Ezequiel 2:5, *Vulgata*).

(10c) quod si reliqui fuerint decem viri in domo una *et* ipsi morientur (Amós 6:9, *Vulgata*).

Las biblias romanceadas que se apoyan en la Vulgata omiten sistemáticamente la conjunción *e* apodótica. En relación con los tres pasajes del texto latino en que figura un *et* apodótico, la *General Estoria* no dispone de versículos representados, pero *Prealfonsina* solo emula a la Vulgata en dos ocasiones (11a-b); en el texto de Amós 6:9 (11c), en cambio, deja la conjunción *et* sin traducir.

(11a) Aun si tus hijos pecaron escuenta Él, *e* metióslos en la mano de su pecado (Job 8:4, *Prealfonsina*).

(11b) Si-t escucharen por ventura e si quedaren, ca es casa que faz ensañar, *e* sabrán que ovo profeta en medio d'ellos (Ezequiel 2:5, *Prealfonsina*).

(11c) E si diez ombres fincaren en una casa, Ø todos morrán (Amós 6:9, *Prealfonsina*).

Estos datos pudieran significar que la Vulgata presenta una mayor dependencia del *waw* apodótico en contextos líricos y que la lengua romanceada del siglo XIII tiende a evitar la función apodótica de la conjunción *e*. Pero la situación adquiere

¹⁰ Descartamos el cotejo con la *Vetus Latina*, puesto que las biblias romanceadas traducen preferentemente de la Vulgata. En algunos casos —como en la traducción de los Salmos en de *Prealfonsina*— no se puede establecer de manera clara una traducción *verbatim* a partir de la Vulgata, pero no se trata de un aspecto que tenga incidencia en este estudio. Según Ayuso (1953), la versión de la Vulgata que tuvo mayor difusión en el territorio hispánico desde el siglo XIII se trataba de un texto proveniente de la Universidad de París.

mayor complejidad al considerar lo siguiente. Hemos hallado algunos casos de *e* apodótico en el siglo XIII que no son una transliteración del *et* latino (12-13).

(12a) Tu quoque si ambulaveris coram me sicut ambulavit pater tuus in simplicitate cordis et in aequitate et feceris omnia quae praecepi tibi et legitima mea et iudicia mea servaveris, Ø ponam thronum regni tui super Israhel in sempiternum (1 Reyes 9:4-5, *Vulgata*).

(12b) Et si tú andares escuantra mí, así como andó tu padre, de simpleza de corazón e en drecho, e fizieres todas las cosas que te mandé et los mis derechos e los juizios guardares, *et* [fol. 117r-b] porné la tu siella sobre Israel por siempre (1 Reyes 9:4-5, *Prealfonsina*).

(13a) si ergo somnium non indicaveritis mihi, Ø una est de vobis sententia (Daniel 2:9, *Vulgata*).

(13b) Ende vos lo digo aun otra vez por cierto que si me le non mostrades por una sententia, *e* una pena passaredes todos (Daniel 2:9, *General Estoria*).

Hemos corroborado la opción de que hubiera alguna variante textual en la *Vulgata*, pero no es el caso. Por lo tanto, quedan dos posibles interpretaciones:

- Por una parte, puede ocurrir que haya un calco indirecto, es decir, los traductores habrían estado imitando estructuras latinas que solían leer en ciertos contextos y que probablemente proyectaron en pasajes como los citados (12 y 13), aun cuando no estuviesen presentes. En esta línea, Santiago del Rey (2016, 2018) ha desarrollado un completo catastro de fenómenos de interferencia propios de la traducción de textos latinos, entre los cuales figuran las nociones de *hipermarcación* e *hiperlatinismo*, es decir, aquellos casos en que los traductores insertan construcciones que califican como “calcos” del latín, pero que no son traducciones literales de un determinado fragmento. Siguiendo esta nomenclatura, los casos aquí comentados podrían entenderse como un *hiperlatinismo*. No obstante, esta explicación es poco verosímil en relación con el latín, porque la partícula *et* no participa en la ilación prótasis-apódosis.
- Otra opción plausible es que la percepción de agramaticalidad que le genera al hablante moderno el uso de la conjunción y como refuerzo de apódosis condicionales no sea homologable a la de los hablantes medievales; dicho de otro modo, la conjunción *e* apodótica no motivada por el texto latino podría estar evidenciando una función poco común, pero admisible para los hablantes del castellano medieval.

Algo similar ocurre en ciertos versículos de las biblias que traducen desde el hebreo: la partícula *e* apodótica no siempre es un calco del texto subyacente. El ejemplo 14 da cuenta de este hecho.

wəhāyū šəlōšēṭ hāʾānāšīm hāʾēlleh bəṭwōḵāh nōḥa dānīʾēl wəʾiywōḇ Ø hēm mā
 ḥəšidəqāṭām yənaššəlū nafəšām (Ezequiel 14:14, *Biblia hebrea transliterada*).
 (14) Aunque fuesen estos tres omnes dentro en ella: Nohé e Davit e Job, e
 ellos por la su justedat escaparían a sí mismos (Ezequiel 14:14, *E5/E7*).

La diferencia con los ejemplos del latín es que en este caso adquiere mayor verosimilitud la idea de un aparente calco indirecto o —parafraseando a Del Rey— *hiperhebraísmo*. No obstante, sigue siendo preciso relativizar la idea de que la *e* apodótica es un mero calco del hebreo.

5.3.2. Traducciones de la Biblia hebrea del siglo XVI

El último aspecto que exploramos en este estudio es la continuidad que tuvo la función apodótica de la conjunción *e* en la traducción bíblica. Con el fin de establecer una línea cronológica con el Medioevo, observamos dos traducciones del *waw* apodótico en el siglo XVI, en concreto, la *Biblia de Ferrara* (1553) y la *Biblia del Oso* (1569). Lo interesante de estas elecciones reside en que ambas traducen desde el hebreo, pero se ubican en tradiciones lingüísticas diferentes: por una parte, la traducción hecha por Casiodoro de Reina tiene por destinatario a un público español y su estilo ha sido frecuentemente comparado con la literatura de los siglos de oro; por otra, la lengua de la *Biblia de Ferrara* —así como la del *Pentateuco de Constantinopla*— constituye una continuación del estilo hebraizante de traducciones como *E3* (Sephitha, 1979).

Para este contraste, también utilizamos la selección de 30 textos del AT con fórmula «*'im* + prótasis + *waw* + apódosis» y los resultados más relevantes son sintetizados en los siguientes párrafos.

Primero, en el caso de la *Biblia del Oso*, no encontramos ninguna transliteración del *waw* mediante la conjunción copulativa. Lo más cercano a una transliteración es que en cuatro ocasiones (15-18) se adoptó la partícula *entonces* para encabezar la apódosis.

(15) Y si no alcançare su mano a saz para cordero, *entonces* tomará dos tórtolas, o dos palominos, uno para holocausto, y otro para expiación: y recociliarla ha el Sacerdote, y será limpia (Levítico 12:8, *Biblia del Oso*).

(16) Y si en el cuero de su carne hobiere mancha blanca, mas no pareciere más profunda que la tez, ni su pelo se hobiere vuelto blanco, *entonces* el sacerdote encerrará al llagado siete días (Levítico 13:4, *Biblia del Oso*).

(17) Si los mataba, *entonces* lo buscaban; y convertíanse, y buscaban a Dios de mañana (Salmo 78:34, *Biblia del Oso*).

(18) Si profanaren mis estatutos; y no guardaren mis mandamientos, *entonces* visitaré con vara su rebelión; y con açotes sus iniquidades (Salmo 89:32-33, *Biblia del Oso*).

La dirección interpretativa a que apuntan estos datos nos parece evidente: la percepción de agramaticalidad de una función apodótica en la conjunción copulativa parece acentuarse a partir de este momento. Es interesante, asimismo, que este cambio está correlacionado con la especialización de *entonces* como partícula de refuerzo en apódosis condicionales¹¹.

Segundo, la *Biblia de Ferrara* está en las antípodas de la *Biblia del Oso*, puesto que su grado de literalidad en la transliteración del *waw* es casi el máximo. De las 30 fórmulas, esta biblia translitera 27 veces mediante la conjunción y apodótica (90 %). Un aspecto interesante de este cómputo reside en que, comparativamente, la *Biblia de Ferrara* es incluso más hebraizante que la *Biblia E3* (36,6 %), la más literal de las biblias del siglo XV. El hecho nos lleva a considerar que, si bien hay un grado de relación o afinidad entre las biblias romanceadas del siglo XV y las biblias latinadas del siglo XVI, no es admisible trazar una continuidad absoluta entre estas y aquellas. Por otra parte, llama la atención que solo las 10 fórmulas procedentes del texto legislativo fueron transliteradas el 100 % de las veces, es decir, queda patente una leve tendencia a la dependencia sintáctica en contextos jurídicos sobre los narrativos y líricos.

CONCLUSIONES

A modo de síntesis, esbozamos una lista escueta de reflexiones que se desprenden de este trabajo.

Primero, en relación con el grado de literalidad de cada biblia, la presencia de la *e* apodótica como una transliteración del *waw* hebreo permite posicionar a la *Biblia E3* como la más literal de los romanceamientos bíblicos del siglo XV. Asimismo, aunque *E19* es fragmentaria, dio cuenta de un marcado literalismo. En el otro polo, *E5/E7* ocupa el primer lugar en cuanto a independencia respecto del *waw* apodótico. Este romanceamiento supera incluso a *Arragel*, biblia que en este trabajo no destacó por un fraseo *ad litteram*.

Segundo, comprobamos que la amplia cantidad de transliteraciones que se inscribe en contextos legislativos y en diálogos no es señal de que haya un condicionamiento fuerte según el tipo de texto. Esta proporción de registros refleja más bien la distribución del *waw* apodótico en el texto hebreo. El análisis de una selección proporcionada en cada tipología textual permite postular que la variable discursiva tiene baja incidencia: tan solo se comprueba una leve tendencia a la flexibilidad en contextos líricos sobre las otras tipologías.

¹¹ Según nuestros análisis previos, *entonces* destaca entre los conectores de refuerzo apodótico más comunes en la Edad Media: lo computamos solo en 12 contextos condicionales (Garrido Sepúlveda, 2017: 255) y fue superado por conectores que hoy están en desuso como *por ventura*.

Tercero, ha sido interesante constatar que la conjunción apodótica de las biblias romanceadas no se trata siempre de una transliteración directa del *waw* hebreo. Además, hay biblias que romanzan del latín y que también se valen de esta conjunción sin que haya un intento de imitación de la sintaxis de la lengua de origen. Por lo tanto, postulamos dos potenciales tesis explicativas que se corresponden con los datos: primero, está la idea del calco indirecto o *hiperhebraísmo*, es decir, la posibilidad de que los traductores extrapolaran al romance una regla idiomática hebrea, aun cuando no estuviese en el texto subyacente; la segunda opción es que los traductores se hubieran valido de una función de la conjunción copulativa *e* que era admisible en la Edad Media; esto explicaría mejor la presencia de la *e* apodótica bajomedieval, sin la motivación del texto latino. En cualquiera de estas posibilidades, lo seguro es que la presencia de una *e* apodótica no puede reducirse a la noción de calco, pues los datos aquí descritos dan cuenta de un proceso de adopción idiomática consciente, en la que el elemento imitativo es tan solo una parte.

En última instancia, cabe compendiar que el carácter agramatical que percibimos de un uso apodótico de la conjunción copulativa parece potenciarse recién a partir del siglo XVI. A modo de respaldo, tenemos el hecho de que traductores como Casiodoro de Reina eluden sistemáticamente traducir el *waw* apodótico o, en su defecto, lo representan mediante la partícula de refuerzo *entonces*.

ABREVIATURAS Y REFERENCIAS DE LOS CÓDICES ALUDIDOS

E6	[ms. I.i.6, El Escorial]
E8	[ms. I.i.8, El Escorial]
General Estoria	[GE1: ms. 816, Biblioteca Nacional de España (BNE) / GE2: ms. 10.237, BNE; ms. CXXV/2-3, Biblioteca Pública de Évora y ms. O-I-11, El Escorial / GE3: ms. CXXV/2-3, Biblioteca Pública de Évora y ms. Y.I.8, El Escorial / GE4: ms. Urb. Lat. 539, Biblioteca Apostólica Vaticana / GE5: ms. I.I.2, El Escorial]
E3	[ms. I.i.3, El Escorial]
E5	[ms. I.i.5, El Escorial]
E7	[ms. I.i.7, El Escorial]
E4	[ms. I.i.4, El Escorial]
E19	[ms. J.ii.19 El Escorial]
Oxford	[ms. Bodleian Canon. Ital. 177 - Oxford]
Arragel	<i>Biblia de Arragel</i> [Palacio de Liria, Madrid]

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuso, Teófilo (1953): *La Vetus latina Hispana: I Prolegómenos*, Madrid, CSIC.
- Del Barco, Javier (2004): “Las formas verbales en las biblias de Alba y Ferrara: ¿fidelidad al texto hebreo?”, *Sefarad*, 64, pp. 243-267, <<https://doi.org/10.3989/sefarad.2004.v64.i2.516>>.

- Del Rey Quesada, Santiago (2016): “Interferencia latín-romance en Alfonso X: la traducción como pretexto de la elaboración sintáctica”, *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures*, 44, 2, pp. 75-109, <<https://doi.org/10.1353/cor.2016.0004>>.
- Del Rey Quesada, Santiago (2018): “El *De Senectute* de Cicerón en romance (ss. XIV-XVI): un estudio sintáctico contrastivo”, *Anuari de filologia. Estudis de lingüística*, 8, pp. 21-56, <<https://doi.org/10.1344/AFEL2018.8.2>>.
- Enrique-Arias, Andrés (dir.) (2008a): *Biblia medieval*, Universitat de les Illes Balears, <<http://www.bibliamedieval.es>>.
- Enrique-Arias, Andrés (2008b): “Apuntes para una caracterización de la morfosintaxis de los textos bíblicos medievales en castellano”, en Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 109-125.
- Enrique-Arias, Andrés (2009): “Ventajas e inconvenientes del uso de *Biblia Medieval* (un corpus paralelo y alineado de textos bíblicos) para la investigación en lingüística histórica del español”, en Andrés Enrique-Arias (ed.), *Diacronía de las lenguas iberoamericanas: Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- Enrique-Arias, Andrés (2011): “Traduciendo la Biblia en la Castilla medieval. Nuevas perspectivas a la luz de la edición electrónica integral de los romanceamientos bíblicos medievales en castellano”, *Letras de Deusto*, 133, 41, pp. 13-41.
- Garrido Sepúlveda, Claudio (2017): *La expresión de la condicionalidad en los romanceamientos bíblicos medievales*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Gutwirth, Eleazar (1988): “Religión, historia y las biblias romanceadas”, *Revista catalana de teología*, 13, 1, pp. 115-133.
- Hassán, Jacob (2004): “¿Es el ladino judeoespañol calco?”, *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 9, pp. 87-99.
- Jotón, Paul y Takamitsu Muraoka (1993): *A Grammar of Biblical Hebrew*, Roma, Editrice Pontificio Istituto Biblico.
- Kohring, Heinrich (1996): “‘Kale enladinar komo uzamos a avlar’: La technique du ladino chez Abraham Asá (1743) et Yehuda Alkai (1839)”, en Winfried Busse y Marie Christine Varol Bornes (eds.), *Hommage à Haïm Vidal Sephiha*, Bern, Peter Lang, pp. 315-335.
- Meyer, Rudolf (1989): *Gramática del hebreo bíblico*, Terrassa, CLIE.
- Morreale, Margherita (1959): “Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media”, *Revista de Literatura*, 15, 29, pp. 3-10.
- Pueyo, Javier (2012): “«Tu pueblo mi pueblo y tu Dio mi Dio»: el libro de Rut en la Biblia de Abraham Asá”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 20, pp. 263-295.
- Pueyo, Javier y Andrés Enrique-Arias (2013): “Los romanceamientos castellanos de la Biblia hebrea compuestos en la Edad Media: manuscritos y traducciones”, *Sefarad*, 73, 1, pp. 165-224, <<https://doi.org/10.3989/sefarad.013.006>>.
- Sachs, George (1948-1949): “Fragmento de un estudio sobre la Biblia medieval romanceda”, *Romance Philology*, 2, pp. 217-228.
- Sephiha, Haïm Vidal (1979): *Le Ladino (Judéo-Espagnol Calque). Structure et Évolution d'une Langue Liturgique*, Paris, Tesis doctoral, Université de la Sorbonne Nouvelle.
- Verd, Gabriel María (1971): “Las Biblias romanzadas: Criterios de traducción”, *Sefarad*, 31, 2, pp. 319-351.
- Waltke, Bruce y Michael O'Connor (1990): *An Introduction to Biblical Hebrew Syntax*, Winona Lake, Indiana, Eisenbrauns.

Fecha de recepción: 3 de enero de 2019

Fecha de aceptación: 19 de marzo de 2019